

CLAUSE

If invited by DR company: applicant must attach the invitation letter in Spanish which should be notarized and legalized by Procuraduría General de la República Dominicana and invitation letter should have a below mentioned clause which is :

“Garantizo que (nombre, nacionalidad y pasaporte), no permanecerá en la República Dominicana más tiempo que el concedido por la Dirección General de Migración, ni solicitara residencia o cambio de estatus migratorio desde el territorio dominicano, dedicándose exclusivamente a la actividad por la cual le fue otorgado el visado. Me hago moral y económicamente responsable de su retorno a su país de origen, asumiendo pagar a favor del Estado Dominicano cualquier gasto en que dicha persona pueda incurrir durante su estancia en el país, o que se origine como consecuencial de su repatriación o deportación del mismo”.